



Universidad  
de Alcalá



Centro Universitario  
Cardenal Cisneros

# GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EN ADULTOS Y TERCERA EDAD I

**Máster Universitario en  
Psicología General Sanitaria  
C.U. Cardenal Cisneros  
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2020/21**  
1er curso – 1er cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Evaluación, diagnóstico e intervención en psicología clínica en adultos y tercera edad I</b>
Código:	<b>202373</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Máster Universitario en Psicología General Sanitaria</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Psicología Clínica y de la Salud</b>
Carácter:	<b>Formación Específica Obligatoria</b>
Créditos ECTS:	<b>12</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>1º curso, 1º Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Coordinador de la Asignatura:</b> Iván Blanco <b>Profesores:</b> Iván Blanco (temas 1 y 2) Rubén Sanz (temas 3 a 7)
Horario de Tutoría:	<b>Con cita previa, los días de clase:</b> Iván Blanco: 15.00-15.30h Rubén Sanz: 15.00 – 15.30h
Número de despacho	Iván Blanco: Despacho 5 Rubén Sanz: despacho de tutorías
Correo electrónico	<b>Correo interno de la Comunidad Virtual CUCC</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Castellano</b>

## 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura va dirigida al conocimiento de los distintos Trastornos de Depresión y Ansiedad y de las estrategias de evaluación e intervención psicológicas cognitivo-conductuales. Se trabajará en el manejo de técnicas terapéuticas actuales y de probada eficacia (psicoeducación, reestructuración cognitiva, reestructuración metacognitiva, reestructuración metaemocional, exposición in vivo, activación conductual, técnicas de regulación emocional, mindfulness y aceptación y compromiso, etc.). De esta forma, desde una perspectiva teórico-práctica, se abordarán los principales modelos teóricos sobre los trastornos depresivos y de ansiedad, así como las herramientas clínicas fundamentales (i.e., análisis funcional, formulación clínica, diseños y aplicación de tratamientos, etc.) que permitan al estudiante desenvolverse en su práctica clínica futura. Este abordaje resulta de especial relevancia ya que son los trastornos que con más frecuencia va a encontrarse el estudiante en el ejercicio de su profesión.

### Prerrequisitos y Recomendaciones

- La asistencia a clase es obligatoria y será registrada diariamente.
- El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso.
- Es importante que el estudiante tenga un buen manejo de las bases de datos electrónicas para búsquedas bibliográficas, y de navegación a través de Internet.

### Medidas de docencia virtuales en caso de confinamiento

Como consecuencia del proceso de desescalada del confinamiento provocado por la crisis del COVID-19, y si las autoridades sanitarias consideraran necesario mantener la suspensión de la docencia presencial, esta se desarrollaría *online*, mediante el uso de la herramienta *Teams* para videoconferencias, hasta que se levantara dicha suspensión. En ese momento se volvería a la modalidad presencial.

## 2. COMPETENCIAS

Según la normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016 y de 25 de julio de 2019, las competencias son el conjunto de conocimientos, capacidades, aptitudes, habilidades, actitudes y destrezas que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado.

La Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, desarrolla el apartado 3 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y enumera las competencias básicas y específicas que el estudiante deberá desarrollar a lo largo del Máster.

A continuación, se señalan las competencias que el estudiante deberá desarrollar, concretamente, en esta asignatura.

### Competencias básicas o generales:

CG1. Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias específicas:

CE01. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE04. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE08. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

### 3. CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar en esta asignatura son los siguientes, para todos los trastornos señalados en la tabla:

- Bases biológicas / correlatos fisiológicos.
- Prevalencia, epidemiología.
- Criterios diagnósticos.
- Etiología / factores de vulnerabilidad y protección.
- Evaluación (se enfatizará la formación orientada al análisis funcional).
- Intervención

BLOQUE	TEMA	HORAS DE CLASE
Trastornos depresivos	1. Trastorno de depresión mayor. Trastorno depresivo persistente (distimia). Otros: Trastorno disfórico premenstrual; Trastornos de adaptación	48
Trastorno bipolar y trastornos relacionados	2. Trastorno bipolar I. Trastorno bipolar II. Trastorno ciclotímico. Trastorno bipolar debidos a otra afección médica.	
Trastornos de ansiedad	3. Fobia específica. Fobia social. Trastorno de pánico. Agorafobia. Trastorno de ansiedad generalizada. Otros.	48
Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados	4. Trastorno Obsesivo-Compulsivo. Trastorno dismórfico corporal.	
Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés	5. Trastorno de estrés postraumático. Trastorno de estrés agudo.	
Trastornos disociativos	6. Trastorno de identidad disociativo. Amnesia disociativa. Trastorno de despersonalización/desrealización.	
Trastornos de síntomas somáticos y trastornos relacionados	7. Trastorno de síntomas somáticos. Trastorno de ansiedad por enfermedad.	

La orientación del Máster es la cognitivo-conductual y basada en la evidencia. Para analizar la eficacia de las intervenciones, se utilizará como fuente básica la de Pérez Álvarez et al. (2003) (ver apartado de Referencias), y otras fuentes más recientes de revistas científicas JCR.

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos

Esta asignatura consta de 96 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 204 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

- Clases teóricas: 40 horas. 100% presencialidad obligatoria.
- Clases prácticas / presentación de trabajos: 56 horas. 100% presencialidad obligatoria.
- Elaboración de trabajos (individuales/grupo): 40 horas. 0% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 50 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 114 horas. 0% presencialidad

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

#### Estrategias metodológicas para el trabajo en esta asignatura:

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Exposiciones del alumnado
- Role playing
- *Feedback* en el aula
- Trabajo en equipo
- Debates
- Visionado de vídeos
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

#### Materiales y recursos didácticos generales:

- Guía del Estudiante: al principio del curso se proporcionará a los estudiantes, desde la Dirección académica del Máster, una guía con las indicaciones más importantes a tener en cuenta en relación con las distintas asignaturas y otros temas. Es obligatoria la lectura detenida de dicha guía.
- Uso de la comunidad virtual del CUCC como herramienta para acceder a los materiales didácticos, subir las actividades y acceder a la evaluación y corrección de las mismas. Para que el estudiante se familiarice con el manejo de dicha comunidad virtual, se le proporcionará formación presencial al principio del curso, además de pautas escritas en la Guía del Estudiante.
- Correo interno de la comunidad virtual del CUCC. Esta será la vía de comunicación con el estudiante, por lo que es obligatorio su uso.

## 5. EVALUACIÓN:

### Criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) define los siguientes elementos:

- Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.
- Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.
- Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

#### Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los trastornos de Depresión y de Ansiedad, de la población en un contexto sanitario.
- Identifica la problemática específica de la tercera edad.
- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce y se adelanta a los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

#### Criterios de evaluación

Los resultados de aprendizaje se traducen en los siguientes criterios de evaluación, que servirán para valorar el grado de desarrollo de las competencias asociadas a esta asignatura:

- Demuestra satisfactoriamente el conocimiento de la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los trastornos de Depresión y de Ansiedad, de la población en un contexto sanitario.
- Identifica la problemática específica de la tercera edad en supuestos teórico-prácticos.
- Diseña adecuadamente un modelo explicativo de los problemas del paciente, que guíe la intervención.
- Diseña y aplica un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Demuestra un adecuado conocimiento de las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.



- Muestra interés e inquietud por aprender acerca de las terapias más eficaces, planteando dudas y aportando ideas.
- Demuestra un adecuado conocimiento de los problemas asociados a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

### Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

#### 1. Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

1.1. La convocatoria ordinaria será en enero y la extraordinaria en junio.

1.2. La convocatoria extraordinaria está prevista para:

- a) los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a clases) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria que hubieran obtenido la calificación mínima requerida, debiendo el estudiante someterse nuevamente a las pruebas de evaluación en que hubiera resultado suspenso.
- b) los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de la evaluación continua y no se hayan podido presentar al examen (ver apartado 2.4.).

#### 2. Modalidades de evaluación

2.1. Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos, deben estar basados en la evaluación continua del estudiante. Se define *evaluación continua* como el sistema de evaluación que incluye la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. El proceso de evaluación continua utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la impartición de la asignatura. Ello no obsta a que se puedan recoger evidencias de una prueba final: examen, trabajo o proyecto.

2.2. En virtud de la Orden ECD 1070/2013, que establece que “la enseñanza ha de ser presencial en al menos el 80% de los créditos teóricos del Máster”, ambas convocatorias se desarrollarán bajo la modalidad de evaluación continua, no existiendo la modalidad de evaluación final.

2.3. Requisitos para superar la evaluación continua:

- Entregar como mínimo el 75% de las actividades encomendadas, mediante el procedimiento de entrega y en la fecha que el profesor especifique en cada caso.



- Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no implica necesariamente la posibilidad de recuperar la actividad, ya que esto no siempre es posible (por ejemplo, en debates o discusiones orales, actividades grupales realizadas *in situ*, *role-plays*, etc.).
- 2.4. Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH). En este caso, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria, donde se le informará sobre el plan de trabajo para poder superar la asignatura, siempre que sea posible.
- 2.5. El profesor de la asignatura informará al estudiante con la debida antelación sobre el cumplimiento de los requisitos de la modalidad de evaluación continua y sobre su posibilidad de presentarse al examen.

### 3. Herramientas de evaluación

- 3.1. Los distintos criterios de evaluación serán evaluados mediante distintas herramientas o pruebas de evaluación (que aparecen señaladas en la tabla, junto a sus correspondientes pesos relativos en la evaluación).
- 3.2. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, es necesario que el estudiante realice y supere con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 50% en cada una de ellas.

Herramientas Criterios de evaluación	Actividades de clase	Participación en las clases	Role-playing	Examen teórico	Examen práctico	%
Demuestra satisfactoriamente el conocimiento de la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los trastornos de Depresión y de Ansiedad, de la población en un contexto sanitario.	X	X	X	X		10
Identifica la problemática específica de la tercera edad en supuestos teórico-prácticos.				X	X	5
Diseña adecuadamente un modelo explicativo de los problemas del paciente, que guíe la intervención.	X			X	X	15
Diseña y aplica un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.	X		X		X	15
Demuestra un adecuado conocimiento de las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.				X	X	15

Muestra interés e inquietud por aprender acerca de las terapias más eficaces, planteando dudas y aportando ideas.		X				10
Demuestra un adecuado conocimiento de los problemas asociados a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.	X			X	X	15
Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.				X		5
Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.				X		5
Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.	X	X		X		5
<b>Porcentaje</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>100%</b>

### 3.3. Información adicional sobre herramientas de evaluación:

**Examen teórico-práctico (60%):** Al finalizar la asignatura los estudiantes realizarán un examen teórico – práctico consistente en:

- Examen teórico: Prueba objetiva tipo test (30 preguntas - 3 alternativas) con descuento de 0.5 por fallo acerca de los contenidos de la asignatura (30%).
- Examen práctico: Elaboración de un modelo explicativo y un plan de tratamiento orientativo de un caso clínico (30%).

Ambas partes deben ser aprobadas (nota >5) de manera independiente para superar la asignatura.

**Role-playing (30%):** Se realizará un trabajo final en el que los estudiantes deberán grabar en vídeo ejemplos de diferentes fases del diagnóstico, evaluación e intervención clínica (p.ej., psicoeducación, devolución de información, explicación de modelos clínicos, ejemplos de reestructuración cognitiva, aplicación de técnicas de desactivación, etc.). Con esta actividad se cubrirá la evaluación de las dos competencias relacionadas con los role-playing (conocimiento teórico y aplicación de herramientas clínicas adaptadas al caso) (30%).

**Actividades de clase (5%) y participación (5%) – (total 10%):** Se valorará positivamente la implicación e interés del estudiante a través de las actividades realizadas en el aula, así como su participación.

4. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse la sección de Normativa sobre Evaluación de la página web de la UAH.

## 6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

American Psychiatric Association (2013). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-5. Editorial Médica Panamericana.

American Psychological Association (APA). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7ª ed.). Amer Psychological ASSN.

### **Guía básica sobre eficacia de tratamientos:**

Pérez Álvarez, M., Fernández Herminda, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I. (Coords.) (2003) *Guía de Tratamientos Psicológicos Eficaces I: Adultos*. Madrid: Pirámide.

Pérez Álvarez, M., Fernández Herminda, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I. (Coords.) (2003) *Guía de Tratamientos Psicológicos Eficaces II: Infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Pérez Álvarez, M., Fernández Herminda, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I. (Coords.) (2003) *Guía de Tratamientos Psicológicos Eficaces III: Psicología de la Salud*. Madrid: Pirámide.

### **Bibliografía básica sobre ansiedad y depresión:**

Avia, M. D. (2017). *La Hipocondría*. Alianza Editorial.

Bados, A. (2006). *Tratando Pánico y Agorafobia*. Pirámide.

Bados, A. (2015). *Ansiedad Generalizada*. Pirámide.

Barlow, D. H., Farchione, T. J., Sauer-Zavala, S., Latin, H. M., Ellard, K. K., Bullis, J. R., & Cassiello-Robbins, C. (2017). *Unified protocol for transdiagnostic treatment of emotional disorders: Therapist guide*. Oxford University Press.

Beck, A.T., Rush, J.A., Shaw, B.F. y Emery, G. (2010) (19ª Ed.). *Terapia Cognitiva de la Depresión*. Desclée de Brouwer.

Beck, J.S. (2000). *Terapia cognitiva. Conceptos básicos y profundización*. Gedisa.

Caballo, V.E. (1997). (Ed.), *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos (vol. 1)*. Siglo XXI.

Caballo, V.E., Salazar, I.E. y Carrobbles, J.A. (2011). *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos*. Pirámide.

Clark, D. y Beck, A.T. (2012). *Terapia Cognitiva para Trastornos de Ansiedad*. Desclée de Brouwer.

Fernández-Ballesteros, R. (Dir.). *Psicología de la Vejez. Una Psicogerontología Aplicada*. Pirámide.

Foa, E., Keane, F. y Friedman, A. (2003). *Tratamiento del Estrés Postraumático*. Ariel Psicología.

Ingram, R. E., Atchley, R. A., & Segal, Z. V. (2011). *Vulnerability to depression: From cognitive neuroscience to prevention and treatment*. Guilford Press.

Power, M., & Dalgleish, T. (2015). *Cognition and Emotion: From order to disorder*. Psychology Press.

Riso, W. (2012). *Pensar bien, sentirse bien*. Planeta.

Ruiz, M.A., Díaz, M.I. y Villalobos, A. (2012). *Manual de Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales*. Desclée de Brouwer.

Sanz, R. (2018). *Regulación Emocional*. Grupo5.

Thomas, N. C., & McKay, D. (Eds.). (2014). *Working with emotion in cognitive-behavioral therapy: Techniques for clinical practice*. Guilford Publications.

Vera, N. y Roldán G.M. (2009). *Ansiedad Social: Manual práctico para superar el miedo*. Pirámide.

Wells, A. (2019). *Terapia Metacognitiva para la Ansiedad y la Depresión*. Desclée de Brouwer.

(Versión original: Wells, A. (2009). *Metacognitive Therapy for anxiety and depression*. Guilford Press.)

\*Toda la bibliografía presente podrá ser complementada con otros capítulos o artículos que los docentes crean convenientes durante el transcurso de la docencia.